



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE ESPAÑA

## JORNADA RDA EN BNE, ABRIL DE 2015.

### Intervenciones de los asistentes

**Autor:** Departamento de Proceso Técnico  
**Departamento:** Departamento de Proceso Técnico  
**Versión:** 01  
**Fecha:** 30/04/2015



## Índice

Introducción .....	3
1. Biblioteca Central de Cantabria - Mercedes Muriente y José María Gutiérrez .....	3
2. Biblioteca de Andalucía - Laura Cerezo Navarro y Carmen Madrid Vílchez .....	3
3. Biblioteca de Aragón - Cruz Bespín Gracia .....	3
4. Biblioteca de Castilla y León - Belén Sanchez Gejo .....	4
5. Biblioteca de Castilla-La Mancha - María Dolores Membrillo Marco y Jorge Íñiguez Yarza ....	4
6. Biblioteca de Cataluña - Imma Ferrán.....	4
7. Biblioteca de Navarra - Miren Vidaurre .....	5
8. Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina - Cristina Gómez Montañés .....	5
9. Biblioteca Valenciana - Amparo Ramis .....	5
10. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) - Isabel García-Monge.....	5
11. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Julio Cordal Elviro .....	6
12. Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA) - Juan José Sánchez Guerrero (Biblioteca de la Universidad de Granada).....	6
13. Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI). CSIC - Mario Cottureau .....	6
14. Red de Lectura Pública de Euskadi - Lola Martínez Fernández.....	6
15. Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM) - José Luís Maire Montero .....	7
16. Biblioteca Complutense - Marina Arana Montes.....	7
17. Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos - Adela Díez.....	7
18. REBIUN - Marina Arana Montes, Mario Cottureau, Adela Díez .....	8



## Introducción

El presente documento resume las intervenciones de los asistentes a la Jornada de RDA organizada por la Biblioteca Nacional de España el 10 de abril de 2015.

Durante la reunión se llevó a cabo una ronda de intervenciones en la que los asistentes pudieran realizar una breve exposición sobre la posición de sus respectivas instituciones respecto a RDA. El enfoque de las intervenciones se centró por un lado en la postura de cada institución respecto a la adopción de RDA y por otro en las posibles alternativas de futuro que cada institución se plantea en cuanto a la catalogación.

A continuación se detalla, de forma resumida, el contenido de cada una de las intervenciones.

### **1. Biblioteca Central de Cantabria - Mercedes Muriente y José María Gutiérrez**

La biblioteca Central de Cantabria está a la expectativa de cómo encaja la comunidad bibliotecaria nacional e internacional la implementación de RDA. Mientras tanto, estudian y analizan posibles costes y planificarán los pasos a dar para la implementación. Les preocupa especialmente la formación en RDA y cómo afectará la implantación de la RDA a los actuales SIGB.

### **2. Biblioteca de Andalucía - Laura Cerezo Navarro y Carmen Madrid Vílchez**

La Biblioteca de Andalucía está muy interesada en los pasos que viene dando la BNE respecto a RDA, pues ellos tomarán el mismo camino que tome la BNE. En ese sentido pide a la BNE prudencia en sus decisiones, dado que condicionarán no sólo la suya sino la de muchas otras bibliotecas que no podrán hacer frente a los costes de la implementación.

### **3. Biblioteca de Aragón - Cruz Bespín Gracia**

La Biblioteca de Aragón es la cabecera de red regional integrada por 100 bibliotecas. Toda la red acaba de migrar a Absysnet 2.0. A la complicación que pueda surgir con el nuevo sistema integral de gestión bibliotecaria se añade la complejidad de tomar una decisión para el conjunto de la red, no sólo como biblioteca individual. Sería necesario ofrecer formación a todos los bibliotecarios de la misma. En estos momentos, es imposible hacer frente a los costes derivados del cambio sin un mayor apoyo económico por parte de las instituciones de las que dependen



#### **4. Biblioteca de Castilla y León - Belén Sanchez Gejo**

En la Biblioteca de Castilla y León se detecta una falta de información sobre el tema, por lo que nuestra tarea inicial sería de difusión. Puesto que el cambio a RDA supondría una gran inversión en distintos aspectos, habría que justificar su adopción explicando los beneficios, tanto entre el personal catalogador, con el fin de evitar la posible resistencia al cambio, como entre los gestores, responsables de valorar la conveniencia de incidir y asignar recursos a las tareas de proceso técnico, junto a las actividades de difusión y promoción que se vienen potenciando en los últimos años. En el caso de adoptar las RDA habría que tener en cuenta la posibilidad o no de adaptación del sistema de gestión bibliotecario utilizado actualmente (AbsysNet), así como la adecuación de las necesidades de personal previstas en el proceso a las plantillas disponibles. La Biblioteca de Castilla y León, como cabecera del Sistema de Bibliotecas de Castilla y León, está interesada en colaborar con la BNE en la medida de sus posibilidades.

#### **5. Biblioteca de Castilla-La Mancha - María Dolores Membrillo Marco y Jorge Íñiguez Yarza**

La Biblioteca de Castilla la Mancha forma parte de una extensa red regional de bibliotecas públicas. Está muy interesada en todo lo relativo a RDA, pero no creen que sea la única opción de cambio posible. Se plantean la posibilidad de otros caminos, como el que ha tomado Francia al decidir redactar sus propias reglas de catalogación. Utilizan IBERMARC y Absysnet, aunque están trabajando para migrar a MARC21. Están convencidos de la importancia del trabajo cooperativo y de la eficiencia, forman parte de REBECA, por lo que no desean mantenerse al margen de los cambios que se adopten en este marco. Van a tener una postura prudente de no tomar la iniciativa sin por ello quedarse atrás ni dejar de estar al tanto de cómo vayan evolucionando los acontecimientos.

La creación de documentación por parte de la BNE es muy positiva, y puede facilitar mucho la labor a los demás. La apertura de alternativas por parte de RDA ofrece la posibilidad de que se redacte una norma de catalogación por la BNE y que no sea estrictamente necesario el uso de RDA Toolkit, entre otras razones debido a su elevado coste. La idea es aprovechar el trabajo que se haga desde BNE.

#### **6. Biblioteca de Cataluña - Imma Ferrán**

En las bibliotecas de Catalunya se usa AACR2 para los puntos de acceso e ISBD (en algunos casos también AACR2) para la descripción. RDA es, por tanto, el camino lógico a seguir. Existe un órgano consultivo, la Comisión Asesora de Catalogación, que estudió el tema y no puso en duda la necesidad del paso a RDA. A corto plazo, la implementación la harán solo las grandes bibliotecas universitarias y la Biblioteca de Catalunya, pero el objetivo es que se vayan añadiendo el resto, empujadas por los registros en RDA que se vayan incorporando a catálogos colectivos como el CCUC. En 2015-2016 se creará una subcomisión técnica dedicada al cambio: difusión, foros, creación de materiales de formación, estudio de los cambios necesarios. A finales de 2016 o principios de 2017 las bibliotecas universitarias catalanas, CCUC y Biblioteca de Catalunya empezaran a trabajar con RDA. Para el resto de bibliotecas, seguramente transcurra un plazo de tiempo mayor. Creen que en el entorno actual



(MARC y sistemas de gestión actuales) se saca un rendimiento muy limitado del uso de RDA, pero abre grandes posibilidades de futuro.

## **7. Biblioteca de Navarra - Miren Vidaurre**

El Sistema de Bibliotecas públicas de Navarra lo constituyen la Biblioteca de Navarra y 92 bibliotecas públicas, de las que un 70% se encuentran ubicadas en localidades de menos de 5.000 habitantes. El Sistema cuenta con un catálogo único al que se han asociado 11 bibliotecas especializadas, en su mayor parte de la Administración. La migración a Absysnet 2.0 y MARC 21 se hizo en 2012. Se encuentran a la expectativa de la decisión de la BNE, que es la fuente de la mayor parte de sus registros junto con Rebeca, con la que cooperan. Ven muy positiva la postura prudente que ha tomado la BNE al no cerrarse a ninguna posibilidad. Preocupa la posibilidad de afrontar el elevado coste económico que supondría la implantación de RDA, tanto en licencias, como en la necesaria formación de un personal muy disperso en bibliotecas pequeñas, en este momento de especial dificultad económica. La resistencia al cambio es algo inevitable con lo que hay que contar, pero recuerdan que ya hubo resistencia en su momento al cambio manual-automatizado y hoy se ve como un proceso necesario al que nos veremos abocados. Agradecen la invitación a esta jornada y felicitan a la BNE por el trabajo realizado.

## **8. Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina - Cristina Gómez Montañés**

Las bibliotecas de la Comunidad de Madrid ven muy clara la necesidad de un cambio urgente para adaptarse a FRBR. Hace falta una postura definida y hace falta que se defina cuanto antes. Su propuesta es redactar un código de catalogación nuevo a nivel nacional a partir de las Reglas de Catalogación (su propuesta es revisar el código de catalogación Reglas de Catalogación adaptándolo a ISBD e FRBR), siguiendo los pasos de Francia como va a hacer Francia. Se les plantea el problema generalizado del sistema de gestión (trabajan con Absys), pero creen que para desarrollar un nuevo sistema los fabricantes necesitan tener una norma sobre la que basarlo, lo que conduce a un círculo vicioso que paraliza el proceso de revisión. Se muestran dispuestos a colaborar con la BNE en la medida de sus posibilidades dentro del Grupo de Normalización del CCB.

## **9. Biblioteca Valenciana - Amparo Ramis**

La Biblioteca Valenciana se encuentra en un proceso de migración a MARC 21 que se ha dilatado mucho en el tiempo, pero que está concluyendo en estos días. Eso y la necesidad de formación para todo el personal de las bibliotecas municipales de la red valenciana son los mayores obstáculos que encuentran. Capturan sus registros de la BNE, y ven muy interesante la idea de que sea la BNE quien establezca unos estándares adaptados a RDA. Si la BNE migra a RDA, ellos también lo harán aunque presumiblemente con bastante retraso

## **10. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) - Isabel García-Monge**



El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB) es un catálogo especializado en impreso antiguo y materiales especiales en los que resulta muy difícil aplicar la lógica de RDA/FRBR. CCPB trabaja con manuales consolidados desde hace tiempo, y no ven clara la conversión a RDA hasta tanto no sea un estándar totalmente consolidado, ya que supondría un trabajo difícil de adaptación de los manuales y reglas específicas que utilizan. En consultas informales durante la última reunión de la sección de IFLA “Rare Books and Special Collections”, especializada en fondo antiguo y patrimonial, en general, no se plantean en este momento implantar RDA y en caso de verse obligados a aplicar RDA empezarían por los puntos de acceso, cuyo cambio supone un menor trastorno.

### **11.Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Julio Cordal Elviro**

Se considera prudente la decisión de BNE. Es necesario un análisis coste-beneficio. En general se habla siempre de los costes de RDA Toolkit, pero realmente los costes no son sólo los de las licencias sino todos los cambios que se derivan de la implementación. Se seguiría la decisión que tomara la BNE, pero posiblemente les lleve tiempo hacer el cambio. Caso de que la BNE decidiera implantar RDA, dada la flexibilidad de estas normas, sería conveniente que se redactaran unos perfiles o políticas de utilización. Se advierte, y se está de acuerdo entre los asistentes, de que cuando un software se anuncia como adaptado a RDA, se está refiriendo a la inclusión de nuevos campos MARC, y no a la estructuración de los datos según RDA/FRBR

### **12.Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA) - Juan José Sánchez Guerrero (Biblioteca de la Universidad de Granada)**

Desde el CBUA se percibe la necesidad apremiante de un cambio que permita a las bibliotecas adaptar toda la información de la que disponen a la filosofía y el entorno de internet. No se puede seguir perdiendo visibilidad e importancia, porque la información de las bibliotecas es muy valiosa. Las bibliotecas universitarias beben del mundo anglosajón, pero es necesario que ese cambio sea común a todos, que las bibliotecas españolas sigan un mismo camino. Están dispuestos a seguir a la BNE en la decisión que se tome, pero creen que apremia la toma de esa decisión. A los desarrolladores de sistemas les proporcionaría una línea de actuación sobre la que trabajar.

### **13.Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI). CSIC - Mario Cottreau**

En el CSIC tienen muchas expectativas puestas en RDA, pero no tienen aún un punto de vista concreto. Posiblemente su decisión dependería de la del resto de bibliotecas. La conversión supondría bastante trabajo, sobre todo de formación y de conversión de registros. Plantean la posibilidad de adquisición de licencias consorciadas que abaraten los costes, incluso a nivel estatal. Se constata una “presión ambiental” a favor de adoptar RDA.

### **14.Red de Lectura Pública de Euskadi - Lola Martínez Fernández**



La situación actual del País Vasco no es la idónea para abordar este tipo de proyecto, pues todos sus recursos están dedicados a la migración a MARC 21 por un lado y a Absysnet 2.0 por otro, además de los esfuerzos que se están llevando a cabo para la inclusión de Bilbao y Donosti en la red de lectura. No hay por tanto una postura definida respecto a RDA, aunque sí interés en seguir el devenir de los acontecimientos. No se tomarán medidas en un futuro a corto plazo al respecto.

### **15. Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM) - José Luís Maire Montero**

El sistema actual es poco flexible para los documentos de música. Ven con muy buenos ojos la adopción de RDA, ya que solventa problemas conceptuales que no se tenían en cuenta en materiales musicales y supone la superación del marco tradicional, muy enfocado a monografías. La flexibilidad del nuevo modelo permitiría recuperar por número de intérpretes, separación de instrumentos, formas musicales. También supone mayor libertad para catalogar música que no sea clásica o que pertenezca a tradiciones no occidentales (músicas del mundo, jazz). Independientemente de adoptar RDA, valoran como muy importantes y muy aprovechables los cambios que ha ofrecido la conversión de AACR2 a RDA.

### **16. Biblioteca Complutense - Marina Arana Montes**

La Biblioteca Complutense está integrada por 40 bibliotecas y la coordinación se hace difícil. Están estudiando a fondo RDA, aunque ven que hace falta mucha formación sobre el tema. No tienen una postura definida, se mantienen a la espera de cómo evoluciona la situación. Al capturar registros de muchas bibliotecas por todo el mundo (muchos de ellos ya en RDA) han de tener una manera de importar que les permita mucha flexibilidad. Ven mucha utilidad en el uso de ciertas etiquetas MARC creadas para atributos RDA.

### **17. Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos - Adela Díez**

Respecto a la Biblioteca la Universidad Rey Juan Carlos, están analizando con interés todo lo relativo a RDA y son conscientes de las dificultades que conllevaría su implementación por el esfuerzo en medios materiales y personales que implicaría. No obstante, están incorporando algunos campos RDA a los registros bibliográficos y están a la espera de ver cómo evoluciona la situación.

Como participante en el año 2010 en un Grupo de Trabajo del Consorcio Madroño para la creación de un Catálogo Colectivo para las bibliotecas universitarias de Madrid integrantes del Consorcio Madroño, puede decir que el proyecto no se materializó y, por tanto, Madroño no cuenta con un catálogo colectivo de las bibliotecas que lo integran, de ahí que este tema no se haya planteado. Cada una de las bibliotecas está siguiendo su propia política y adaptándose lo mejor que puede. Las bibliotecas universitarias de Madrid integrantes del Consorcio Madroño utilizan UNICORN, sistema con el que no están del todo satisfechas. En 2010, con el proyecto de creación de un catálogo colectivo, se planteó la posibilidad de adoptar otro sistema pero la situación económica de entonces lo hacía inviable.



## **18. REBIUN - Marina Arana Montes, Mario Cottureau, Adela Díez**

REBIUN deja abierta la opción a cualquier biblioteca participante a catalogar siguiendo RDA, pues el sistema de gestión documental de su catálogo colectivo debe ser capaz de permitir la convivencia y correcta recuperación de todos los registros integrados en él, aunque sigan reglas de catalogación distintas, siempre y cuando la codificación de los datos esté en el mismo formato de codificación (en este caso MARC 21).

En REBIUN no se ha tomado ninguna decisión respecto a la adopción de RDA. REBIUN es muy poco normativo respecto a la catalogación. Cada biblioteca participante toma sus propias decisiones y el sistema de gestión del catálogo colectivo unifica criterios a posteriori. Ahora están desarrollando un nuevo sistema de trabajo a través del registro "master". Los criterios de catalogación no se están planteando, pero en caso de que haya bibliotecas que empiecen a utilizar RDA el sistema integrará sus registros sin problema.